



Agencia Andaluza del Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE GESTION DEL SISTEMA MALAGA-COSTA DEL SOL.

Fecha: 18 de Diciembre de 2007
Hora de comienzo: 11,30 h
Hora de terminación: 13,00h
Lugar: Málaga

ASISTENTES:

D. IGNACIO TRILLO HUERTAS
Presidente

D. MARCOS LERIA COUDERC
Real Federación Andaluza de Golf

D. JOSE GAMEZ VILLALBA
U.G.T. Andalucía

D. ROBERTO ANTONIO CORNAX CASTILLO
Delegación Provincial Consejería Salud

D. JAIME AGUILERA GARCIA
Delegación Provincial Consejería Innovación,
Ciencia y Empresa

D. ALVARO LOPEZ GARCIA (Suplente)
Delegación Provincial Consejería Agricultura
y Pesca

D. JOSE MANUEL ROLDAN ROS (Suplente)
Delegación Provincial Consejería Turismo y
Deporte

D. ANTONIO SANCHEZ PACHECO
Alcalde de Mijas

D. GERARDO PENADES MORENO
MIJAGUA (Ayuntamiento de Mijas)

D. FRANCISCO JOSE DIAZ RODRIGUEZ
Asociación de Regantes de Málaga

D. JOSE RICARDO CAMPOS RUIZ (Suplente)
Asociación de Regantes de Andalucía

D. ALFONSO IZCO MUTILOA
ACPES



D. JOSE LUIS SANCHEZ GARCIA
Asociación de Consumidores y Usuarios
en Acción de Málaga (FACUA)

D. JOSE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ (Suplente)
EMASA

D. JOAQUIN VILLANOVA RUEDA
Alcalde de Alhaurín de la Torre

D. LUIS QUESADA (NI TITULAR NI SUPLENTE)
ENDESA

D. JOSE SANCHEZ GONZALEZ
Junta Central de Usuarios Río Guadiaro

D. ILDEFONSO RUBIO SANCHEZ (Suplente)
Junta Central de Usuarios Río Guadiaro

D. JOSE DIAZ DIAZ (Suplente)
Junta Central de Usuarios Río Guadiaro

D. JOSE GARRIDO MANCERA (Suplente)
Alcalde de Cártama

D. FRANCISCO JOSE LOPEZ GARCIA
Dirección General Cuenca Mediterránea Andaluza

D. JORGE ROBLES ALES
Dirección Provincial Agencia Andaluza del Agua

D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARRIBAS
Director Explotación Sistema

D. JOSE ANTONIO SANCHEZ RAMOS
Secretario

Asiste como invitado D. JUAN CAÑETA MATA (ACOSOL)

1º) Abre la sesión el Sr. Presidente, dando la bienvenida a los asistentes y manifestando que en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 31 de Mayo de 2007, por la que se crean los Comités de Gestión, se va a celebrar la sesión constitutiva del Comité de Gestión del Sistema Málaga-Costa del Sol.

2º) A continuación se procede a la determinación mediante sorteo de cuales de las vocalías de “usos urbanos, agrarios y otros usos” cesarán transcurrido el primer período de tres años, conforme a lo dispuesto por el 2º párrafo del artículo 4.2 de la anteriormente mencionada Orden. Celebrado el mismo, los vocales que cesarán tras el primer período de tres años son los siguientes:



D. José Gámez Villalba, representante de UPA-A, D^a Araceli Gonzáles Rodríguez, Presidenta de EMASA, D. Gerardo Penades Moreno, representante de MIJAGUA, D. José Ramos Gómez, representante de la Comunidad de Regantes Torre Alquería-Las pitas, D. Francisco Marín Morales, representante de Comunidad de Regantes A-3-III-11 y A-IV-7 ZR Guadalhorce, D. Francisco Sánchez Romero, representante de Comunidad de Regantes Partido Plano Junquera, D. José Sánchez González, representante de La Junta Central de Usuarios del Río Guadiaro y D. Antonio Velasco Orellana, representante de Endesa Generación.

3º) Seguidamente toma la palabra D. Juan Antonio Rodríguez Arribas, Director de la Explotación del Sistema, que procede a informar sobre la situación de los recursos hídricos del Sistema, así como la previsión de aportaciones y consumos para el año hidráulico 2007-2008.

El Sr. Presidente agradece el esfuerzo de las Corporaciones Locales y del sector agrario en la aplicación del Decreto de Sequía. Estamos en el 3º año de sequía, y con el inventario de recursos disponibles y las propuestas de consumo, esperamos no tener problemas durante un año, en espera de que mejore la situación.

Toma la palabra D. Francisco Díaz Rodríguez, representante de la Asociación de Regantes de Andalucía y dice que tanto los usuarios del abastecimiento como los regantes han hecho un gran esfuerzo, pero mientras el abastecimiento ha tenido agua suficiente, los riegos no han bastado para salvar muchas cosechas. No comparte que el Decreto no compense por los daños recibidos. Además del deterioro económico se ha producido un deterioro ambiental. Manifiesta asimismo su preocupación por la nueva conducción Aljaima-Atabal. Existe mucha inquietud en el sector y carecen de información exacta. Se ha hecho mucho esfuerzo para garantizar el abastecimiento a Málaga, pero no tanto para los riegos, a los que llega la mitad del agua por pérdidas de las acequias. Presenta un escrito y pide que conste en Acta.

D. Alfonso Izco Mutiloa, representante de ACPES pregunta si tras la constitución de este Comité de Gestión del Sistema sigue vigente el Comité de Gestión de la Sequía. Plantea también el deterioro del río Guadalhorce por no respetar los caudales ecológicos establecidos por Ley. Si no se mantiene dicho caudal no será posible recuperar el río.

D. José Luis Rodríguez López, representante de EMASA explica que la conducción Aljaima-El Atabal no modifica el sistema de explotación. Sigue fundamentalmente el aprovechamiento superficial y unos pocos pozos. Se trata de un by-pass al canal de abastecimiento, que se podría utilizar si hubiese problemas en el canal. No supone un aumento de recursos ni se modifica el azud. Apoya los caudales ecológicos, pero en las actuales circunstancias, aunque la Ley diga otra cosa, cree que 1º debe ser el abastecimiento, en segundo lugar el regadío, y después los caudales ecológicos.

D. Francisco López García expone que la obra de la tubería de la Aljaima es una obra de interés general, competencia estatal, realizada a través de ACUAMED. Desde 2005 la obra no afecta a los recursos ni derechos preexistentes. Es un mero retoque interno y canalización en conducción cerrada hasta Atabal, con menos pérdidas y más garantías sanitarias. Dice también que actualmente hay una serie de contratos para determinar los caudales ecológicos que se integrarán en el nuevo Plan Hidrológico en 2010. En 2001 se hizo una estimación burda del 10 % de la aportación media de los embalses aguas abajo. Ese 10 % se referiría a restricciones al uso.

D. Juan Cañeta Mata, representante de ACOSOL, que asiste como invitado, manifiesta su deseo de que la Mancomunidad fuese representada dentro de las vocalías. Las desaladoras aportan 13 Hm³/año al sistema Costa del Sol. ACOSOL es usuario y productora. Otros 7,5 Hm³. de agua reciclada se utilizan en los campos de golf que de otra forma habrían tenido que sacarse de otro sitio.



D. Angel Fernández Domínguez, representante de MIJAGUA expone que los recursos que se obtienen de la Sierra de Mijas deben ser tenidos en cuenta para las previsiones. Existe una línea descendente en las captaciones y muchas de ellas están fuera de uso.

D. José Díaz Díaz, representante de la Junta Central de Usuarios del río Guadiaro pregunta si se ha tenido en cuenta la aportación del Guadiaro. Se le contesta que unos 7 Hm³.

El Sr. Presidente abandona la sesión por obligaciones de su cargo, siendo sustituido por el Presidente suplente D. Jorge Robles Alés.

D. José Garrido Mancera, Alcalde de Cártama, dice que desde allí se suministra el 50 % del abastecimiento a Málaga. Cártama como muchos pueblos del Valle del Guadalhorce se abastece mediante pozos, muchos de los cuales se han secado. Hay preocupación y rechazo vecinal por la conducción de Aljaima. No se ha explicado ni las expropiaciones ni el uso de los recursos. ¿Hasta cuando durarán para abastecer el 50 % de la ciudad de Málaga?

El Sr. Rodríguez López dice que Aljaima, en el mejor de los casos, no suministra más de un 20 %.

El Sr. Rodríguez Arribas expone que la parte fundamental del suministro es la captación superficial en el río Guadalhorce.

El Alcalde de Cártama insiste en que el nivel freático de los pozos está bajando mucho, y hay alarma por los pozos secos. Hay que buscar nuevas fuentes de abastecimiento.

El Sr. Presidente le contesta que se está trabajando en ello conjuntamente con ACUAMED. El crecimiento en el Valle del Guadalhorce ha sido espectacular. Las obras para Málaga causan mayor impacto. No significa ello que no se atiende a los pueblos del Guadalhorce.

Interviene el Alcalde de Alhaurín, D. Joaquín Villanova Rueda, que expone que actualmente aguas depuradas se arrojan al mar. Plantea su utilización para la agricultura en el Bajo Guadalhorce, así como para el caudal ecológico. Expresa también su preocupación por el abandono del campo, el deterioro de las infraestructuras de riego y los excesivos desembalses para limpieza de los desagües de fondo.

D. José Sánchez González, de la Junta Central de Usuarios del río Guadiaro dice que se cumpla la ley de trasvase de 7 Hm³ del Guadiaro para el abastecimiento a Málaga. Si ello es para personas, no hay objeción, pero la hay si es utilizada para el riego de campos de golf. No son los agricultores los únicos responsables de que mueran los peces por falta de caudal ecológico. Pide a los ecologistas se les dé la misma importancia que a peces y linceos.

D. Tomás Grajal manifiesta que se da un caudal a la Costa del Sol para abastecimiento a poblaciones, no para los campos de golf. También que la depuradora de Guadalmanza se va a ampliar.

El Sr. Cañete Mata dice que parte del agua del Guadiaro viene a la Costa del Sol, y otra a S. Martín del Tesorillo.

El Sr. Rodríguez López expresa que el debate sobre la propiedad del agua es consecuencia de la escasez. Reclama la ayuda estatal para los problemas de sequía, al igual que se da cuando se producen inundaciones.

D. Marcos Lería Couderc, representante de la Federación Andaluza de Golf, manifiesta su agradecimiento a ACOSOL y expone que los campos de golf son usuarios y productores de Hm³/año que van al subsuelo y se depuran. Apoyan las iniciativas de depuración.



El Sr. Penadés Moreno expone que en el año 1995 hubo una sequía importante. Desde entonces la población ha aumentado vertiginosamente. En la sequía de 2006 la desaladora de Mijas no tiene presupuesto. ¿Qué pasa en los presupuestos de 2008?. Hay que buscar soluciones y proyectos para realizar.

D. Joaquín Becerra dice que los campos de golf no aportan agua al sistema, salvo si quitan las casas.

4º) Seguidamente se pasa al estudio del Borrador de Reglamento de Régimen Interior.

Algunos de los asistentes manifiestan la escasez de tiempo desde que recibieron el borrador para poder aportar sugerencias. Por ello se acuerda conceder un período de tiempo para aportar sugerencias por escrito. Así, con fecha 25 de enero de 2008, se ha recibido en la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua un escrito remitido por Emasa en el que solicitan determinadas modificaciones en el Borrador de Reglamento de Régimen Interior del Comité, escrito que se adjunta a la presente acta.

5º) En Ruegos y Preguntas, el Sr. Izco Mutiloa ruego se incluya en el próximo Orden del Día un informe sobre el Proyecto de Parque Fluvial en Cártama.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

De cuanto antecede, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo.: José A. Sánchez Ramos.

Vº. Bº.:

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE

Fdo.: Jorge Robles Alés.